Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

ACTA DE APERTURA Nº 28/13

"LCO Nº 09/2013 ADQUISICION DE MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS AGRICOLAS"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 30 días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 08:15 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Gobernación de San Pedro, Sr. Luis Alberto Romero Jara, Responsable UOC, Evelio Villasanti Integrante de la UOC, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para adquisición de "Maquinarias e Implementos Agrícolas" en la modalidad de Licitación Por Concurso de Oferta (LCO Nº 09/13).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 11/04/13 Expediente Nº 312949 ID Nº 260626.

La empresa que presento oferta fue el siguiente: Automaq SAECA.-

En el siguiente cuadro se exponen los precios totales de las ofertas:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANTIDAD	EMPRESA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Arado de discos	1	AUTOMAQ SAECA	16.253.800	16.253.800
2	Rastra aradora	2	AUTOMAQ SAECA	37.201.350	74.402.700
3	Tractor Agrícola	3	AUTOMAQ SAECA	153.114.500	459.343.500
					550.000.000

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente: la oferta presentada cumple con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
AUTOMAQ SAECA	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro.-	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 550.000.000 (necesaria 550.000.000) y validez de 15 días. FENIX S.A.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple

Evelio Villasanti
Integrantes U.O.C.

Luis Romero Jara
Responsable U.O.C.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:40 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Evelio Villasanti
Integrantes U.O.C.

Responsable U.O.C.